

CONSEJO DE GOBIERNO

4 de mayo

2022

Portavoz del Gobierno

Síguenos en:



@GobAragon



@GobAragon



GobAragon

ARAGON_HOY <http://aragonhoy.aragon.es/>

e-mail: prensadga@aragon.es

El Gobierno de Aragón incrementa en un 15% la Prestación Aragonesa Complementaria durante los meses de mayo, junio y julio

El consejo de Gobierno ha aprobado hoy la medida, en sintonía con la adoptada por el Ejecutivo central para el IMV, y que incluye el incremento del complemento de vivienda y de las ayudas de urgencia para el consumo energético

El Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, incrementará durante los meses de mayo, junio y julio la cuantía que se percibe en concepto de Prestación Aragonesa Complementaria al IMV (PACIMV). El incremento, que se circunscribe a los citados meses, es del 15%, en sintonía con la subida anunciada por el Gobierno central para el IMV durante el mismo periodo de tiempo.

En la misma línea se va a incrementar –durante esos mismos meses- tanto el complemento para vivienda previsto en la PACIMV como la cuantía máxima anual de las ayudas de urgencia para el consumo energético. En el caso del complemento de vivienda, la cuantía pasa a ser (entre mayo y julio) de hasta el 10% del importe anual de la renta garantizada a efectos de IMV para la unidad de convivencia (era del 5%). Respecto al incremento de las ayudas de urgencia para el pago del consumo energético, esa ayuda anual se incrementa hasta los 300 euros (frente a los 200 actuales).

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde esta mañana a la medida, que tiene como objetivo amortiguar la subida de precios y evitar que las personas receptoras de esta prestación, que pertenecen a los colectivos más vulnerables en términos económicos y sociales, puedan verse aún más afectadas por las consecuencias económicas que está teniendo ya en toda Europa la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

Las placas al Mérito de Protección Civil premian a tres agentes de Policía y a dos monitoras que salvaron dos vidas

El reconocimiento va también dirigido a los voluntarios de Protección Civil del Matarraña y la Ribera Alta, al SAIH Ebro, a un guardia civil de Montaña y al medio de comunicación de La Comarca

El Consejo de Gobierno ha aprobado la concesión y entrega de las placas al Mérito de Protección Civil del año 2021, que entre otros premian a tres agentes de Policía y a dos monitoras que contribuyeron a salvar a una mujer víctima de la violencia machista y a una niña que se estaba ahogando.

Estas placas tienen como objetivo distinguir a los miembros de los servicios de intervención frente a emergencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, y también la implicación ciudadana y la colaboración de estos servicios en tareas de protección de las personas, los bienes y el medio ambiente.

Los reconocidos en esta edición son:

Categoría de voluntariado en el ámbito de la protección civil:

- ***Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de la Comarca del Matarraña.*** Por la gran labor altruista que realizan desde el año 2001 en beneficio de la seguridad de los municipios de su comarca.
- ***Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro.*** Por su gran colaboración en la crecida extraordinaria del Ebro acaecida entre el 10 y el 17 de diciembre de 2021.

Categoría de entidad o grupo operativo:

- ***Sistema Automático de Información Hidrológica de la Cuenca Hidrográfica del Ebro (SAIH Ebro).*** Por su excelente trabajo en la

predicción y control de los caudales del Ebro y por su colaboración en la toma de decisiones para mitigar los daños de las avenidas.

Categoría de trayectoria:

- **Cabo 1º Sergio Orna Ara.** Por sus 35 años de servicio en el Grupo de Rescate e Intervención en Montaña de la Guardia Civil de Benasque, en los que ha rescatado a más de 1.350 personas.

Categoría de medio de comunicación:

- **La Comarca.** Por su compromiso con la difusión de las emergencias sucedidas en el Bajo Aragón Histórico y de las recomendaciones y avisos emitidos por el 112.

Categoría de hecho relevante:

- **Subinspector Miguel Ángel Borra Serrano, oficial de policía Rubén Blas Ruiz y policía Iván Coma Asensio** (Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana - Policía Nacional). Por salvar in extremis a una mujer que estaba siendo asfixiada por su marido en el barrio del Arrabal de Zaragoza en febrero de 2021.
- **Beatriz García Otín y Belinda Noguera Aznar.** Por sus conocimientos en primeros auxilios, gracias a los cuales salvaron la vida de una niña de 7 años que se había atragantado en el comedor del colegio Romareda Agustinos Recoletos de Zaragoza en noviembre de 2021.

El INAEM aumentará en seis millones de euros las ayudas para fomentar la integración de las personas con discapacidad en centros especiales de empleo

El Consejo de Gobierno ha autorizado el incremento de estas subvenciones hasta los 10,5 millones de euros

El Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) incrementará en seis millones de euros el presupuesto destinado este año a la convocatoria de subvenciones dirigidas a fomentar la integración laboral de las personas con discapacidad en los centros especiales de empleo de nuestra Comunidad Autónoma. Con este aumento, autorizado por el Consejo de Gobierno en su reunión de este miércoles, la dotación de estas ayudas asciende a 10,5 millones de euros.

La convocatoria del programa de Integración Laboral de las Personas con Discapacidad en los Centros Especiales de Empleo para el año 2022 había sido publicada de forma anticipada el pasado 30 de diciembre con un presupuesto inicial de 4,5 millones de euros que es necesario ampliar para poder atender todas las solicitudes recibidas. La Ley de Subvenciones de Aragón establece que corresponde al Gobierno autonómico la autorización previa de las convocatorias cuyo importe supere los cinco millones de euros, como sucede con el actual incremento del crédito de esta línea de ayudas.

A través de ella, el INAEM financia el coste salarial de los trabajadores con discapacidad en los centros especiales de empleo, la adaptación de sus puestos, la dotación de equipos de protección o la eliminación de barreras u obstáculos. Todo ello con el objetivo de promover el mantenimiento de los puestos de trabajo de estas personas en estos centros.

71 centros en Aragón

En la actualidad, Aragón cuenta con 71 centros especiales de empleo en funcionamiento, que ocupan a más de 3.300 personas con discapacidad. Para ayudar a dar cumplimiento a los objetivos de estos centros, el INAEM convoca cada año varias líneas de ayudas que permiten, además de fomentar la integración laboral de las personas con discapacidad en ellos, favorecer la estabilidad de los trabajadores con discapacidad severa, respaldar el funcionamiento de sus Unidades de Apoyo a la actividad profesional y subvencionar proyectos generadores de empleo promovidos por estos centros.

Para continuar apoyando y fomentando la empleabilidad de las personas con discapacidad, durante 2021 el INAEM dedicó más de 19,5 millones de euros a facilitar su integración laboral a través de diversas líneas de subvenciones, consciente de las dificultades que las personas con discapacidad deben superar para ello. Una dotación presupuestaria que permite mantener y desarrollar los centros especiales de empleo que trabajan en Aragón, pero también incentivar la contratación de trabajadores por cuenta ajena en el sistema de trabajo ordinario dentro de empresas normalizadas y fomentar el autoempleo.

El INAEM ofrecerá a la ciudadanía formación en materia de competencias digitales financiada con fondos europeos

El Consejo de Gobierno ha asignado a este organismo la gestión de este proyecto formativo en el marco de los fondos Next Generation EU

El Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) gestionará un nuevo programa de formación para la capacitación digital de la ciudadanía, financiado con fondos provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), dentro del instrumento europeo Next Generation EU. La Conferencia Sectorial de Transformación Digital asignó a nuestra Comunidad Autónoma un importe de 4.168.383 euros para el desarrollo de este programa en Aragón, una labor que el Consejo de Gobierno ha aprobado asignar al departamento de Economía, Planificación y Empleo a través del INAEM.

Este nuevo programa irá dirigido a realizar actuaciones para la capacitación digital de la ciudadanía y a reducir la brecha digital de género, poniendo énfasis en colectivos en riesgo de exclusión digital, como son las personas mayores, personas con bajos niveles de renta, de zonas no urbanas o con bajo nivel educativo. Se trata de un plan extensivo, inclusivo y multidisciplinar que trata de aprovechar los retos que plantean la nueva sociedad y economía digital para convertirlos en oportunidades de crecimiento y mejora.

Coordinado a nivel nacional por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, este proyecto se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española, diseñado para la ejecución de los recursos financieros del Mecanismo europeo de Recuperación y Resiliencia. En concreto, responde al componente 19 del plan nacional, que tiene como objetivo "reforzar las competencias digitales de las personas trabajadoras y del conjunto de la ciudadanía".

El INAEM, que deberá ahora diseñar el proyecto para desarrollar este programa en nuestra Comunidad Autónoma, ha sido designado para ello por su amplia experiencia y conocimiento en el diseño y ejecución de sistemas de gestión en materia de formación. Como ejemplo de su trabajo en capacitación digital, actualmente está desarrollando acciones formativas dirigidas a la mejora de las competencias digitales para mujeres prioritariamente desempleadas, destinadas a impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género.

El Gobierno de Aragón ha aprobado la adhesión al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), del que recibirá 1.468 millones

El Gobierno de Aragón ha aprobado hoy la adhesión de la Comunidad Autónoma al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) del que recibirá 1.468 millones a lo largo del año, tras lograr la conformidad del Ministerio de Hacienda.

El Fondo de Liquidez Autonómica es una línea de crédito que forma parte del Fondo de Financiación de las comunidades autónomas. Este mecanismo que puso en marcha el Gobierno de España en 2012, durante la anterior crisis económica, está concebido para que el Estado preste dinero a las comunidades a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), que ofrece condiciones favorables, evitando así la financiación de las regiones en los mercados.

Además, la voluntad de adhesión al FLA conlleva el compromiso de destinar los fondos recibidos a las necesidades de financiación aprobadas por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE), es decir al pago de los vencimientos por amortizaciones (que suponen 1.186 millones); al pago de la anualidad para la devolución de las liquidaciones negativas del modelo de financiación autonómica de 2008 y 2009 (35 millones) y al déficit previsto para este año (246 millones)

De la misma manera se exige el cumplimiento de las condiciones financieras establecidas para los recursos que se asignan y la presentación de un plan de ajuste coherente con los objetivos de estabilidad, que asegure el reembolso de las cantidades aportadas por el Gobierno de España.

El Ministerio de Hacienda ya ha dado la conformidad a la solicitud de adhesión al FLA, que se remitió el pasado 21 de julio, y la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE), por su parte, ha adoptado, mediante acuerdos del 25 de enero y de 21 de marzo, la distribución de los fondos para los dos primeros trimestres de 2022, que ascienden a 814 millones.

La crisis sanitaria vinculada a la pandemia de Covid-19 provocó, en sintonía con la Unión Europea, que el Congreso de los Diputados ratificara en 2020 y 2021 la decisión del Consejo de Ministros de suspender las reglas fiscales como medida extraordinaria centrada en la recuperación económica y social de nuestro país.

Sostenibilidad de las cuentas públicas

Pese a la suspensión de las reglas fiscales, el Gobierno de Aragón abordó todo el trabajo de protección y recuperación de la Comunidad Autónoma de Aragón teniendo muy presente la necesidad de lograr la sostenibilidad de las cuentas públicas.

Con ese fin se habían puesto ya en marcha a principios de 2020 una serie de medidas que confirman la Nueva Cultura del Gasto que busca la mayor eficacia en el gasto y el mayor control. Con la misma intención se inició un proceso de refinanciación de la deuda a largo plazo, aprovechando los bajos tipos de interés que ofrecía el mercado y que ha afectado ya a más de 3.200 millones, rebajando la factura de los intereses en casi cien millones de euros.

Toda la batería de medidas adoptadas, junto al esfuerzo del Gobierno de España, que ha aportado fondos extraordinarios a las autonomías para poder hacer frente a las graves consecuencias económicas y sociales de la pandemia, a las que ahora se suman las derivadas de la guerra de Ucrania, ha permitido al Gobierno de Aragón cerrar el ejercicio de 2021 con un déficit provisional 0,15% del PIB (56 millones de euros), que previsiblemente se corregirá a la baja cuando los datos de la contabilidad nacional sean definitivos. Esta cifra, próxima al equilibrio presupuestario, corrobora la mejora del saldo fiscal autonómico, ya que la tasa de referencia de déficit que se había autorizado se situaba en el 1,1% del PIB.

Esfuerzo continuado

Los buenos datos de gestión de 2021, con un presupuesto que ha contado con el techo más alto de la historia de Aragón, orientado en exclusiva a la reparación de los daños de la crisis y a la recuperación del tejido económico, sigue la estela de los obtenidos en 2020, primer año que Aragón cerró con superávit desde la entrada en vigor de las leyes de estabilidad.

Con este contexto de esfuerzo en la gestión, así como de preocupación por la eficiencia y la sostenibilidad económico-presupuestaria de las finanzas públicas de la Comunidad Autónoma, el plan de ajuste que acompaña la adhesión al FLA renueva un compromiso mantenido en el tiempo para adoptar reformas estructurales que supongan ahorros en la gestión, un mayor control de las cuentas públicas y la realización de los cambios normativos necesarios que favorezca la implantación de empresas en la Comunidad.

Uno de los principales objetivos se enfocará a no superar la tasa de referencia de 2022, establecida en el 0,6%, de manera que se reediten datos tan positivos como los del cierre de 2021.

Destacan también como medidas específicas del plan las que exigen responsabilidades en materia de gestión económico-presupuestaria en todos los casos en los que se adquieran compromisos de gasto sin crédito suficiente. Se trata de una orden que ya está recogida en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2022.

También se hace referencia a las medidas que optan por la adhesión a los acuerdos marco y sistemas de adquisición centralizada que pueda desarrollar el Ministerio de Sanidad, así como a la adhesión al punto general de entrada de facturas electrónicas de la Administración General del Estado (FACE)

Este plan de estabilidad recoge el trabajo continuado en una serie de compromisos para fortalecer el crecimiento económico y la creación de empleo, que está siendo una de las máximas del Gobierno de Aragón, con un notable esfuerzo para atraer nuevas empresas, apoyado también en la simplificación administrativa o en las leyes que fomentan la economía social.

Aprobada la creación de tres nuevos colegios en Olba, El Burgo de Ebro y Mediana de Aragón

El primero surge por desglose de otro centro y los otros dos, por supresión de un CRA

El Consejo de Gobierno del Ejecutivo aragonés ha aprobado esta mañana el Decreto por el que se aprueba la creación de tres nuevos colegios de Educación Infantil y Primaria

El primero de ellos es el CEIP de Olba que nace por desglose del Colegio Rural Agrupado "Javalambre". El Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón ha tomado esta decisión tras analizar los datos de escolarización de alumnado de cara al curso 2022-2023 así como como de la previsión de exigencias educativas de la zona en la que se sitúa el Colegio Rural Agrupado "Javalambre".

El nuevo centro impartirá enseñanzas de segundo ciclo de Infantil y Educación Primaria.

Por lo que respecta al CRA Javalambre, su ámbito geográfico quedará integrado a partir de ahora por las localidades de Albentosa, Arcos de Salinas, los Cerezos, Manzanera (se mantiene como sede), San Agustín, Torrijas y Venta del Aire.

En el caso de los CEIP de "Mediana de Aragón" y "El Burgo de Ebro", tras cuya constitución desaparece el CRA "María Moliner", su puesta en marcha se produce también una vez analizado el proceso de escolarización y las necesidades educativas de la zona en los próximos años.

Convenio marco de cooperación para potenciar la Escuela Politécnica Universitaria de La Almunia

El Consejo de Gobierno da luz verde al acuerdo entre el Ejecutivo autonómico, la DPZ, la Universidad, el Ayuntamiento de la localidad y el centro adscrito para facilitar el desarrollo académico e investigador del mismo con un marco de financiación estable

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy un convenio marco de cooperación entre el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Zaragoza, la Universidad de Zaragoza, el Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina y la Escuela Politécnica de esta localidad para reforzar y dotar de mayor estabilidad a la colaboración entre el centro universitario y las instituciones integradas en su Patronato.

La EUPLA es un centro adscrito a la Universidad de Zaragoza que cuenta actualmente con 642 estudiantes y que oferta los grados de Ingeniería de Organización Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil, Ingeniería de Datos en Procesos Industriales y Arquitectura Técnica.

El Ejecutivo autonómico viene alcanzando periódicamente acuerdos de colaboración con la Escuela Universitaria y contribuye anualmente a la mejora académica e investigadora del centro y a su sostenibilidad financiera.

El nuevo acuerdo marco profundizará en esa cooperación y coordinará al resto de instituciones en el objetivo común de potenciar el centro y alcanzar un marco de financiación estable, dada su importancia desde el punto de vista social, como educativo, económico e investigador, y el papel vertebrador que ejerce en el territorio.

El convenio, que profundiza en otros dos anteriores de 2013 y 2016 y tendrá vigencia hasta diciembre del 2025, persigue ser un instrumento que permita una mayor eficacia en la gestión, seguimiento y colaboración entre todas las instituciones implicadas y la EUPLA.

Todo con el objetivo de facilitar el desarrollo y crecimiento del centro, tanto desde el punto de vista académico e investigador, y teniendo siempre presentes los intereses de la comunidad educativa, así como de su titular, el Ayuntamiento de Doña Godina.

El Gobierno de Aragón colabora con Unicef para el registro y la liberación de 40 niñas y niños de grupos armados en Sudán del Sur

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la firma del convenio entre la entidad y el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, dotado con 100.000 euros con cargo al Fondo de Solidaridad

El Gobierno de Aragón va a colaborar con Unicef para el registro y la liberación de 40 niñas y niños de grupos armados de Sudán del sur, favoreciendo su reunificación familiar y el apoyo económico, social y psicológico que precisan estos menores. Esta es solo una parte del convenio que suscribirán, por segundo año consecutivo, el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. El acuerdo –al que hoy ha dado luz verde el Consejo de Gobierno- está dotado con 100.000 euros, con cargo al Fondo de Solidaridad.

El objetivo de este programa es restablecer los derechos humanos básicos de los niños y las niñas afectados por el conflicto armado del Sudán del Sur, que va camino de los nueve años, y dentro del cual las Naciones Unidas han verificado el reclutamiento de 6.300 menores por las diferentes partes del conflicto. Con el acuerdo suscrito con el Gobierno de Aragón, se quiere trabajar directamente sobre el terreno, llevando a cabo planes individuales de atención, análisis de la situación familiar, apoyo psicosocial o cobertura de las necesidades básicas. La zona en la que se va a trabajar son los antiguos estados de Oeste y Centro Gran Ecuatoria (WES), Aweil, Jonglei, Unity y Oeste Bahr el Ghazal (WBGZ).

Respecto a las actividades concretas que se van a realizar, cabe destacar el apoyo a la Comisión Nacional de Desmovilización, Desarme y Reintegración; el registro y liberación de 40 menores; su identificación y búsqueda de apoyo familiar o social; y el apoyo económico, social y de mantenimiento que precisarán, así como el estudio de la actividad local para la búsqueda de una futura ocupación en función de las necesidades locales.

La cuantía del proyecto asciende a 150.000 euros, de lo que 100.000 son aportados por el Gobierno de Aragón, y los 50.000 restantes, por Unicef.

El Gobierno de Aragón apoya con 30.000 euros el proyecto Lumbre que potencia la inserción laboral de personas sin hogar

Aprobada la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y la Coordinadora de Entidades para personas sin hogar

El Gobierno de Aragón aportará durante este ejercicio 30.000 euros al proyecto Lumbre, que lleva cabo la Coordinadora de Entidades para personas sin hogar, una entidad de la que forman parte Cáritas, Fundación La Caridad, la parroquia del Carmen o Fundación San Blas, entre otras. Esta iniciativa nace de la voluntad global de la coordinadora de defender y promover los intereses de las personas sin hogar, y se centra en la realización de talleres y actividades encaminados a la búsqueda de empleo y la inserción laboral.

El convenio entre el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) y la coordinadora ha recibido hoy la aprobación del consejo de Gobierno. El año pasado, el proyecto Lumbre atendió a 52 personas y 39 de ellos (32 hombres y 7 mujeres) consiguieron un contrato de trabajo. Todas las personas que participan en esta iniciativa parten de una situación de pobreza severa, falta de apoyo social, aislamiento o deterioro personal entre otras situaciones que les hacen especialmente vulnerables.

Este proyecto les permite acercarse al desarrollo de competencias sociales básicas, motivación, autoestima o comunicación, así como aprender a preparar una entrevista de trabajo o realizar un currículum. Para ello, y para lograr la entrada en el mundo laboral, se realizan itinerarios individuales y sesiones de formación, con un seguimiento garantizado para motivar al usuario.

Gobierno de Aragón y Acuario de Zaragoza renuevan su convenio de colaboración

El Gobierno de Aragón y la Fundación Acuario de Zaragoza por la Biodiversidad renovarán el convenio de colaboración para impulsar la divulgación y de conservación ex situ de la fauna acuática. El convenio no compromete a ninguna retribución económica.

La Fundación Acuario de Zaragoza por la Biodiversidad viene desarrollado proyectos educativos y divulgativos y cuenta con una amplia relación de actividades didácticas enfocadas a todas las edades. Igualmente, la fundación se instituye como una fuente de conocimientos científicos a disposición de universidades y entidades dedicadas a la investigación, así como de organizaciones comprometidas con la conservación de la naturaleza en general y la fauna acuática fluvial en particular. En este sentido, las instalaciones del Acuario permiten disponer de biotopos totalmente independizados y controlados, lo que facilita trabajar en proyectos científicos, estudiando el comportamiento de las especies y ecosistemas naturales.

La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad establece, en su artículo 59, la necesidad de desarrollar, para las especies incluidas en el Catálogo Español de Especies Amenazadas, programas de cría o propagación fuera de su hábitat natural, como complemento a las acciones de conservación recogidas en la norma.